

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 10 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Ramón de Carranza, núm. 19, en Cádiz.

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
ROMANO MARTINEZ,DANIEL	31667295K	0472115125870	Concep.025.Por.Insp.
CASA REMIGIO. S.A	B81470882	0472115158324	Concep.025.Por.Insp.
HOSTELERIA VENDECA S.L.	B72031560	0472115154221	Concep.025.Por.Insp.
CRISCRUDOS.L.	B72292063	0472115100811	Concep.025.Por.Insp.
FARROMEQUE DANCE,JEAN CARLO	49621799N	0472115129584	Concep.025.Por.Insp.
CONFITERIA NUESTRA.SRA.DE LA PAZ S.L.	B11217163	0472115132862	Concep.025.Por.Insp.
MUÑOZ BAREA,FRANCISCO JESUS	31869329T	0472115100890	Concep.025.Por.Insp.
RESTAURANTE LOS MANITOS S.L.	B72277320	0472115100784	Concep.025.Por.Insp.
ZACARIAS GARCIA,SALVADOR	31253769N	0472115095674	Concep.025.Por.Insp.
SANROMAN GARCIA,ALEJANDRO	75754871R	0472115064134	Concep.120.Asis.San.
MUÑOZ PEREZ, SANDRA	47756895V	0472115082413	Concep.120.Asis.San.
TORRES JIMENEZ,PABLO	45317757Y	0472115146666	Concep.120.Asis.San.
PALUCHE CERVECERIA S.L.	B90325903	0472115129380	Concep.025.Por.<insp.

Sevilla, 10 de diciembre de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»